

→ BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**PRESIDENCIA**

ACUERDO 20/2020, de 18 de diciembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se adoptan medidas para la celebración de las fiestas navideñas en la Comunidad de Castilla y León, como autoridad competente delegada, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/12/19/pdf/BOCYL-D-19122020-1.pdf>

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

Covid-19

